



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Verbal- Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante	Adriana Patricia Giraldo González, José Ignacio Henao Cardona, Daniel Henao Giraldo, Stiven Henao Giraldo
Demandados	Carlos Alberto Sanín Correa, Mario de Jesús Carmona Aristizabal, Cooperatativa de Transportadores Tax Coopebombas Ltda., AIG Seguros Colombia S.A.- hoy SBS Seguros Colombia S.A. SBS Seguros o SBS Colombia o SBSEGUROS
Radicado N°	05001-31-03-015-2019-00169-00
Asunto	Fija nueva fecha para audiencia inicial.

Teniendo en cuenta que por motivo de la pandemia del Covid 19, no fue posible llevar a efecto la audiencia señalada mediante auto del 31 de enero de 2020, esto es la audiencia contemplada en el artículo 372 del Código General del Proceso, se procede a señalar como nueva fecha, para la realización de la misma el día **VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9.30 AM)**. Para la citada diligencia, se hará uso de las plataformas MICROSOFT TEAMS o LIFESIZE; con la debida oportunidad, este juzgado estará enviando los enlaces o invitaciones a los correos electrónicos de las partes y demás intervinientes en la audiencia.

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ